



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

SO-ADQ-F-001

REV-00

## INVITACIÓN A CONCURSO

Modalidad:

*Invitación a cuando menos tres personas*

Folio No.

**SC20039809**

FECHA: 21 de julio de 2020

Nombre de  
Proveedor:

**A QUIEN CORRESPONDA.**

At'n:

Tel.

Recurso:

PROPIO

No. Obra N/A

**De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:**

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	1,000	HRS	RENTA DE EQUIPOS. RENTA DE MÁQUINA RETRO EXCAVADORA EQUIPADA CON CUCHARÓN POR 1,000 HRS. PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y PROYECTOS, PARA UTILIZARSE EN DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO COMO: INSTALACIÓN DE TOMAS DE AGUA, DESCARGAS DE DRENAJE, INTERCONEXIONES DE RED DE AGUA, AMPLIACIONES DE RED DE AGUA Y DRENAJE, ETC. EN LAS CIUDADES DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA.

**Tiempo de Entrega:** Inmediata.

**L.A.B.** Diferentes puntos en las Ciudades de Monclova y Frontera, Coahuila de Zaragoza.

**Condiciones de Pago:** 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

**Tipo de Moneda:** Nacional.

Entrega de Invitaciones: 21 de Julio 2020 15:00 Hrs. Vía electrónica.

Junta de Aclaraciones: 23 de Julio 2020 12:00 Hrs. Enviar sus dudas por correo electrónico a las siguientes direcciones: [ana.fuentes@simasmyf.gob.mx](mailto:ana.fuentes@simasmyf.gob.mx) [martha.macias@simasmyf.gob.mx](mailto:martha.macias@simasmyf.gob.mx)

Entrega de Propuestas económicas: 29 de Julio 2020 12:00 Hrs. Enviar sus propuestas en sobre cerrado.

Fallo: 04 de Agosto 2020 15:00 Hrs. Vía electrónica.

**Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:**

Copia de la Cedula fiscal y RFC

Copia del C.U.R.P. y Acta de Nacimiento (Aplica para Persona Fisica)

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal. (Aplica para Persona Moral)

Copia de identificación del representante legal.

Copia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

**Garantías que se constituirán:**

**Garantía de seriedad de propuesta:** Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

**LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.**  
**JEFE DE ADQUISICIONES**

**C.P. JUAN CARLOS IBARRA ROSAS**  
**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**